

[Recuadros](#)  
[Informe completo](#)

Tenga en cuenta

La Constitución Política de Colombia y el artículo 14 de la Ley 31 de 1992 asignan al Banco de la República la función de administrar las reservas internacionales. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

Hernando Vargas (Gerente Técnico)

Jorge Hernán Toro (Subgerente Estudios Económicos)

Departamento de Programación e Inflación

Carlos Huertas (Director)

Gloria Sarmiento

Adolfo León Cobo (Jefe de Inflación)

Juan Sebastián Amador

Édgar Caicedo

Camilo Cárdenas

Juan Pablo Cote

Daniel Parra

Jhon Edwar Torres

Julián Pérez (Jefe de Programación Macroeconómica)

Luis Hernán Calderón

David Camilo López

Nicolás Martínez

En el *Informe sobre Inflación*, el equipo técnico del Banco presenta un análisis sobre la economía y la situación inflacionaria y sus perspectivas en el mediano y largo plazo y, con base en él, hace una recomendación a la Junta Directiva sobre la postura de la política monetaria.

Fecha de publicación

Miércoles, 24 de mayo de 2017

**Este documento corresponde al Informe Trimestral sobre Inflación de marzo de 2017. Fue presentado por el equipo técnico a la Junta Directiva para su reunión del 28 de abril de 2017.**

En marzo de 2017 la inflación anual al consumidor descendió por octavo mes consecutivo y se situó en 4,7% (Gráfico A). El menor ritmo de aumento en el grupo de alimentos continuó explicando la desaceleración general de los precios al consumidor. Por su parte, el IPC sin alimentos (5,1%) y el promedio de las cuatro medidas de inflación básica (5,5%), que se refieren a aquellas que no tiene en cuenta los precios que responden a choques de oferta, o que son muy volátiles, volvieron a registrar un descenso lento en sus variaciones anuales, aunque con tasas superiores a la meta del 3% y similares a las observadas en diciembre pasado. Varios factores podrían explicar el lento descenso de la inflación básica. Uno de ellos, de carácter transitorio, fue el aumento del IVA y de otros impuestos indirectos, cuyo impacto sobre el nivel de precios habría ocurrido, en su mayor parte, en los primeros meses de 2017. El grupo de transables, sin alimentos ni regulados, habría sido el más impactado por este hecho, lo que explicaría en buena parte su aceleración. El precio de la gasolina, también afectado por la reforma tributaria, registró aumentos altos, e impidió mayores descensos en la variación anual del grupo de regulados.

Actualizado: 31/05/2017 14:46